

LA MAÑANERA DE AMLO

Asistentes: AMLO; Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN; Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación.

Duración: 2 horas 25 minutos **Tema del día:** Iniciativa de reforma del Poder Judicial de la Federación e informe sobre la política migratoria.

LO REALMENTE RELEVANTE

- **Reforma PJJ:** El presidente confirmó que el proyecto de iniciativa que preparó el ministro Arturo Zaldívar será firmado por él y se mandará al legislativo. Posteriormente, el ministro explicó algunas de las características de dicha reforma, a saber:
 - Es una reforma funcional que busca fortalecer las facultades del Consejo de la Judicatura Federal para combatir delitos con mayor eficacia.
 - Busca la generación de un perfil de jueces más capacitados, estableciendo una escuela judicial.
 - Establece reglas de paridad de género.
 - Busca fortalecer las defensorías públicas o de oficio, para que éstas velen por los intereses de los más pobres e indefensos.
- Adicionalmente, el presidente de la SCJN informó que la reforma se presentará a las 11:00 am del día de hoy con senadores y acompañado por el consejero jurídico del ejecutivo federal, Julio Scherer, a quien agradeció su apoyo.
- El presidente además mencionó que el elemento que más le gusta de esta reforma es el fortalecimiento de las defensorías públicas, pues esto permitirá una defensa mejor a los "más débiles", los pobres, los indígenas, que antes no tenían con que "comprar su inocencia". Acto seguido, el presidente firmó la iniciativa.
- **Cheque de 2 mil mdp:** Un reportero le comentó al presidente de la república que la empresa que colaboró con el Infonavit, en realidad recibió un total de 5,088 millones de pesos, por lo que sólo devolvió el 40% del recurso total, y le preguntó que si se buscará recuperar la totalidad del monto. Ante el cuestionamiento, el presidente mencionó que si bien no puede dar mayor detalle al respecto porque es una averiguación abierta, es probable que se recupere más o la totalidad del dinero. Acto seguido, recordó largamente que antes las cosas eran "exactamente lo opuesto", pues se les devolvía el dinero a las empresas por IVA. Finalmente, anunció un reporte de todo lo que se ha recuperado.
- **Iniciativa para el "derecho al olvido":** Una reportera denunció una presunta iniciativa de Monreal que permitiría borrar contenido de Internet de investigaciones de corrupción. Ante la misma, el presidente manifestó su desacuerdo, y solicitó al congreso revisar con cuidado la iniciativa.

OTROS TEMAS

- **Política migratoria:** Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, comentó que se tiene un plan de atención a los migrantes el cual se atiende a través de un comité intersecretarial con programas de cooperación, a través de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, en donde se han invertido 100 millones de dólares, en Guatemala, Honduras y el Salvador. Posteriormente, se proyectó un video que explica a detalle resultados de estas acciones, y se expuso la meta de crear 60 mil empleos en el triángulo del norte.

- Adicionalmente, se explicó que se dio de baja a 893 servidores públicos dentro del Instituto Nacional de Migración (INM) por conductas indebidas y no pasar controles de confianza, y que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) proporcionó 60 millones de pesos para apoyar las acciones de remodelación de albergues del INM, de un total de 396 millones de pesos invertidos por el instituto. Asimismo, se mencionó que durante 2019 se recibieron 12,387 visitas de organizaciones de la sociedad civil, y 129 en 2020; y se presentaron 179,971 personas migrantes en 2019 ante el INM procedentes principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador, de los cuales se regresó a su país de origen a 141,263 migrantes. Se mencionó que se recibieron a 211,383 connacionales repatriados desde Estados Unidos en 2019, y 18,376 en 2020. Finalmente, se concluyó que como resultado de todas estas acciones el flujo de migrantes detenidos bajó de 144,278 personas en mayo de 2019 a 36,637 en enero de 2020.
- Marcelo Ebrard además explicó que se han reducido los cruces hacia Estados Unidos en la frontera norte en 70%; respecto a migrantes que están esperando audiencia en EE.UU, mencionó que la STPS ha pasado de 50 mil personas hace un año a 2,500 personas en el presente mes, y que no hay recomendaciones de la CNDH respecto al actuar de la Guardia Nacional hacia los migrantes.
- Adicionalmente, el canciller, ante pregunta de una reportera, mencionó que sí hay apoyo a albergues de las organizaciones de la sociedad civil, pero no dio datos de cómo y en qué cantidad se está haciendo. Adicionalmente, negó que México vaya a aceptar que los mexicanos que pidan asilo sean enviados a Guatemala, y minimizó las críticas de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) sobre el uso desproporcionado de la fuerza de la Guardia Nacional, mencionando que se ha actuado conforme a la ley.
- **Intervención de EE.UU:** Ante pregunta de un reportero el canciller negó categóricamente que existan “zares migratorios” del gobierno de Estados Unidos en México ni ningún tipo de intervención. Adicionalmente, explicó que lo que sí hay es múltiples reuniones de trabajo en México con funcionarios de los Estados Unidos en donde se informa el avance en materia migratoria.
- **Críticas de Muñoz Ledo:** Un reportero trajo a la atención del canciller las críticas del diputado Porfirio Muñoz Ledo, a lo que Ebrard manifestó que en la recién iniciativa presentada por el diputado es evidente que su visión no coincide con la actual legislación mexicana migratoria, que requiere que el ingreso a México sea regular, mientras que su iniciativa requeriría un nuevo orden constitucional “de libre paso”.

REFLEXIONES PRELIMINARES

Previo al inicio de la conferencia, se leía el mensaje: Apoyamos y respetamos a todos los migrantes. Destaca que en el anuncio de la iniciativa de reforma del poder judicial del presidente de la SCJN de la nación, el presidente confirmó su total respaldo a la misma, y en las declaraciones de Arturo Zaldívar se evidenció el apoyo del Consejero Jurídico, Julio Sherer, en el diseño de la misma. Por otro lado resaltó la ausencia del Senador Ricardo Monreal, promovedor de las reformas al sistema judicial, y cuando se le cuestionó al presidente sobre otra de las iniciativas del senador (derecho al olvido), manifestó su desacuerdo. Por otro lado, durante la conferencia un reportero informó al presidente de la captura en España de Emilio Lozoya.

EAOR